Quito, 18 de abril del 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy día 18 de abril del 2017 siendo las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida N39-169 Y Gaspar de Villarroel de esta ciudad, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.** Señores/ras: JESUS GOMEZ con 300 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de TRES CIENTOS DÓLARES; CARLOS MERIMO REYNA con 4.800 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES, quien entrega un poder especial a favor del Sr. Jesús Antonio Gómez Garibay al igual que el señor EDUARDO MERINO REYNA LUGHLIN quien posee 600 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una, por un valor total de SEIS CIENTOS DÓLARES.

Preside la sesión el PRESIDENTE Y SECRETARIO de esta sesión al señor Jesús Gómez Garibay como presidente y al señor Daniel Serrano como secretario AD HONOREM en esta ocasión, hallándose reunidos los accionistas, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El PRESIDENTE ordena que por secretaría se constante el quórum, el Secretario informa que está reunida el 95% del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambio del patrimonio, estado de flujo de efectivo del año 2015.

En conocimiento del orden del día, la Junta procede con lo siguiente:

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la

Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2015.

Adicional se procede a informar que en el presente ejercicio económico existe una pérdida cuyo valor es $55.682,69 (CINCUENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y DOS CON 69/100 DÓLARES AMERICANOS).

Para constancia firman:

Jesús Gómez Garibay
C.I. 1719642892
PRESIDENTE

Daniel Serrano
C.I. 1756540124
SECRETARIO AD HONOREM